

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Delegación de Hacienda de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para proveer tres plazas de Habilitados de Clases Pasivas.

A partir de la fecha de la publicación del presente anuncio queda abierto el plazo de veinte días para presentar en esta Delegación de Hacienda la solicitud para cubrir las plazas vacantes de Habilitados de Clases Pasivas, debiendo justificarse reunir las condiciones que determina el artículo 12 del Decreto de 7 de noviembre de 1944.

Lo que se hace público en cumplimiento de la Instrucción publicada en el Decreto de la Dirección General de fecha 14 de noviembre de 1960.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1960.—El Delegado de Hacienda.—4.428.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Albacete por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión de quince plazas de aspirantes al Cuerpo de Camineros del Estado en esta provincia.

Terminado el plazo de admisión de instancias,

Esta Jefatura, cumplimentando el artículo séptimo del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 23 de julio de 1943, se publica a continuación relación nominal de solicitantes admitidos al concurso para la provisión de quince (15) plazas de Camineros del Estado en esta provincia, haciéndose público, para conocimiento de los interesados, que los exámenes correspondientes darán principio en el local de esta Jefatura, calle de Tesifonte Gallego, 14, el día 10 del próximo mes de enero, a las diez horas de su mañana, ante el Tribunal reglamentario.

1. José Alblar Cardos.
2. Andrés Alcalá Escribano.
3. Emilio Alejo Navarro.
4. Justo Atianzar Sáez.
5. Andrés Alejo Navarro.
6. Inocencio Amores Molina.
7. Joaquín Arjona Cano.
8. Cástor Alcarria Alcarria.
9. Miguel Briz González.
10. Francisco Carrascosa Fuentes.
11. Herminio Candel García.
12. Amancio Campillo García.
13. José Castillo Gómez.
14. Patrocinio Correoso González.
15. Angel Cifuentes Leal.
16. Juan Caiero Rubio.
17. Francisco Caiero Landete.
18. Antonio Córcoles Prior.
19. Nicomedes Calderón Martínez.
20. Bernardo Chicano Toledo.
21. Pedro Díaz López.
22. Adolfo Donate Redondo.
23. José Díaz López.
24. Augusto Esteban Fernández.
25. Joaquín Fernández Blázquez.
26. Leopoldo Garrido González.
27. Ubaldo García Monteagudo.
28. José García Monteagudo.

29. Antonio García Jiménez.
30. Antonio García García.
31. Federico García Vecina.
32. Juan Garrido Segura.
33. Jenaro García Carrlón.
34. Manuel Hurtado García.
35. Juan J. Hernández Verde.
36. Arturo Losa Avilés.
37. Juan López Gómez.
38. Francisco López Martínez.
39. Eugenio Llamas Soriano.
40. José López Gracia.
41. Angel López Expósito.
42. Manuel Lira Díaz.
43. Pedro Alfonso Moreno Aroca.
44. Juan Moya Atencia.
45. Pascual Molet González.
46. Francisco Martínez Cortijo.
47. Rafael Monsalve Lozano.
48. David Marín Moreno.
49. Mariano Martínez Mora.
50. José Luis Muñoz.
51. Corpus Morcillo Morcillo.
52. Francisco Martínez Navarro.
53. Pedro Manuel Mora Pérez.
54. Manuel Martínez Rodríguez.
55. Clemente Muñoz Reinosa.
56. José Antonio Martínez Ruiz.
57. Francisco Moreno Sánchez.
58. Antonio Martínez Valera.
59. Carlos Moya Beteta.
60. Rafael Martínez Andújar.
61. Juan Ignacio Martínez Baut.
62. Jesús Mínguez López.
63. Laureano Marcos González.
64. Francisco Maestro Martínez.
65. Antonio Oñate Cantero.
66. Ibérico Parra Carretero.
67. Pedro Ramírez Cabezuelo.
68. Modesto Roldán Gómez.
69. Manuel Rodríguez Ruiz.
70. José Manuel Rubio Hinarejo.
71. Jesús Rozalen Rozalen.
72. Joaquín Rodríguez García.
73. José Sanz Cano.
74. Pedro José Sánchez Moral.
75. José Sánchez Moreno.
76. Eusebio Salvador Marquero.
77. Ramón Salvador Marquero.
78. Timoteo Sevilla Díaz.
79. Juan José Tercero Alfaro.
80. Nicomedes Venturini Córdoba.
81. Agustín Vizcaíno Moreno.

Albacete, 3 de diciembre de 1960. El Ingeniero Jefe.—4.421.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 24 de noviembre de 1960 por la que se nombra la Comisión especial que emitirá propuesta en el concurso de traslado de Profesores numerarios de «Matemáticas» de Escuelas del Magisterio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que habrá de emitir la propuesta razonada que prescribe el ar-